


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

<b>FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION</b> <b>ACTA COMITÉ DE PUBLICACIONES No. 01 de 19 febrero del 2024</b>			
<b>Proceso:</b> Gestión Docencia			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Facultad de Ciencias y Educación			<b>Hora de Inicio:</b> 11:00 AM
<b>Motivo y/o Evento:</b> Comité de publicaciones			<b>Hora de finalización:</b> 1:15 PM
<b>Lugar:</b> Sesión presencial, en la sala de juntas de la decanatura de la Sede Macarena A			<b>Fecha:</b> 19 de febrero DEL 2024
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Participación</b>
	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	Presidenta comité de publicaciones Facultad de Ciencias y Educación	X
	NANCY GOMEZ BONILLA	Representante de la Unidad de Investigaciones de la Facultad	X
	LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ	Representante de la Unidad de Extensión Facultad	X
	HUMBERTO ALEXIS RODRÍGUEZ	Docente con experiencia Campo Editorial	X
	SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA	Representante de revista Institucionales	X
	IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Académica –Participa Contextualización situaciones específicas	X
<b>Proyecto:</b> Olga Liliana Garzón Céspedes CPS		Aprobación del acta por integrantes del comité	
<b>Visto bueno:</b> Irma Ariza Peña			
<b>OBJETIVO:</b> Analizar y dar continuidad oportuna a los trámites de requerimiento para publicaciones de productos que se generen de los docentes de FCE, de conformidad con el acuerdo 023 y 024 de 2012 del Consejo Académico, entre otros			
<b>VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:</b>			
<b>ANOTACIÓN:</b> Se configura el quórum decisorio con la asistencia de todos los integrantes del Comité			
<b>ORDEN TEMÁTICO</b>			
1) INFORME DE PRESIDENCIA			
2) INFORME ESTADO ACTUAL REVISTAS FCE – RECOMENDACIONES - Orienta Profesora Ximena Bonilla			
3) INFORME PROCESOS DE EVALUACION, PRESUPUESTO Y ESTADO ACTUAL SOLICITUDES – Orienta Coordinadora Nancy Gómez			
4) CONTEXTO SITUACIONES ESPECÍFICAS - Orienta Secretaria Académica			
5) CASO NUEVO			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

## DESARROLLO DEL ORDEN TEMÁTICO

### 1) INFORME DE PRESIDENCIA:



- La señora presidente del Comité de publicaciones, Esperanza del Pilar Infante Luna, instala la reunión y presenta los nuevos integrantes del Comité de Publicaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, docentes: NANCY GOMEZ, desde su condición de coordinadora del comité de investigaciones de la FCE Y HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ, como docente con experiencia en el campo editorial. Destaca aspectos relevantes, informando que, en esta primera jornada, el propósito es:
  - Conocer las problemáticas y, mirar cómo articular nuestra gestión con los procesos de pasantías que se están pensando y otras acciones en el marco presupuestal: solamente tenemos dos rubros: 1). Servicio preparación de documentos y otros servicios de apoyo (\$40'000.000), 2). otro rubro de servicios interdisciplinarios de investigación aplicado – pares académicos (4'975.000).
  - los cuarenta millones de pesos (\$ 40'000.000) MCTE. Este es el monto total para cubrir la diagramación y corrección de estilo de las publicaciones.
  - A esto se suma que nos han trasladado una serie de responsabilidades adicionales, como la redacción del **turniting** que, en este momento no podemos realizar, pero que debemos mirar que estrategia asumimos como facultad porque la política sí es, sacar adelante las publicaciones de nuestros profesores, de manera pronta si es posible.

### 2) INFORME ESTADO ACTUAL REVISTAS FCE (ANEXO.1) – RECOMENDACIONES (Orienta Profesora Ximena Bonilla) Presenta el informe de las revistas del comité de la Facultad:

#### ➤ COLOMBIAN APPLIED LINGUISTICS JOURNAL:

- Tiene indexación de COLCIENCIAS.
- Grupo editorial conformado por ALVARO QUINTERO y SANDRA XIMENA BONILLA, desde el 2019, momento en que la profesora AMPARO CLAVIJO dejó la revista que llevaba 20 años liderando.
- Publica artículos en inglés y en español en el área de lingüística aplicada en relación a la educación en lenguas en términos generales y en este momento está funcionando con normalidad.
- Está funcionando a un ritmo bajo porque todavía no hay contratación de gestores de conocimiento, ni correctores de estilo ni diseñadores, solo un equipo central que funciona para varios de la revista que son indexadas.
- Si embargo, adelantada con los números y el número del primer semestre de este año ya está listo y esta publicado en la página WEB.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

➤ **ENUNCIACIÓN:**



- Nace desde 1996 y está indexada en Sede COLCIENCIAS.
- Actualmente está en estos índices internacionales y algunos nacionales (journal académico, cero Colombia, Latindex, Emerging Sources Citation, Index, EBSCO, IRESIE, REDIB, DOAJ, MLA)
- Es una revista que publica artículos en el área de las humanidades con énfasis de ciencias y lenguaje literatura –
- Ha consolidado en un espacio de reflexión académica y pedagógica sobre el lenguaje, las ciencias del lenguaje y la literatura cuya intención principal es contribuir a la construcción de una comunidad investigativa en este campo.
- El Equipo editorial en este momento es de SANDRA QUITIAN y MARIO MONTOYA.

➤ **INFANCIAS IMÁGENES:**

- Está indexada con (Dialnet, REDIB, Latindex y DOAJ)
- Es una publicación periódica de carácter científico que divulga saberes, experiencias y demás conocimientos que se producen en grupos de investigación, programas de pregrado, postgrado y demás instancias académicas interesadas en el campo de la infancia
- Enmarcada en la educación y el lenguaje.
- El equipo editorial, estaba dirigida por profesora OMAIRA TAPIERO, antes Floralba Santamaría, quien se pensionó y ahora en el marco del año sabático de Omaira, se indagará quien la liderará,
- Es una publicación que divulga saberes, experiencias y demás conocimientos que se producen en grupos de investigación, programas de pregrado, postgrado y demás instancias académicas interesadas en el campo de la infancia, enmarcada en la educación y el lenguaje.
- Es un proyecto imperial que está anclado a actividades de la UNESCO-, en la Cátedra en Desarrollo del Niño, en particular, la promoción de acciones en educación para la infancia, de acuerdo con esto, ellos dicen que la parte del equipo editorial esta designada a cargo de la rectoría de la Universidad.
- Estuvo indexada en el año 2018 y, perdió su indexación debido a los parámetros que cada vez son más exigentes desde COLCIENCIAS.
- La solicitud para este comité es que haya un apoyo de asistente editorial para continuar el proyecto y para poder hacer esta divulgación un poco más extensa de acceso libre conocimiento (Libre y abierto).

➤ **GÓNDOLA. Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias:**

- Tiene indexación en varias fuentes (Emerging Source Citation Index (ESCI – Web of Science), DOAJ, Dialnet, IRESIE, Actualidad Iberoamericana, CLASE, WebQualis CAPES, Sherpa Romeo, EBSCO, Google Academics, LATINDEX),
- El equipo editorial en el momento está bajo la dirección de OLGA LUCÍA CASTIBLANCO ABRIL.
- La Revista publica artículos originales producto de resultados de investigación, reflexión

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

documentada y crónica de experiencias, relacionados con la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Naturales, (*Física, Química, Biología, Astronomía y las matemáticas*).

- Esta publicación tiene tres números al año enero mayo y en septiembre,
- Está integrado con IBEROAMERICANA, estuvo indexada en PUBLINDEX en el 2015
- Está compitiendo con muchas revistas que están en el área de ciencias sociales como no está clasificada en las ciencias exactas. Sin embargo, se está trabajando, están vigentes y se están haciendo publicaciones con normalidad, pero necesitan el apoyo de un monitor editorial.

➤ **ESFERA:**



- No tiene indexación, la Revista se acoge a la convención de Chicago.
- El equipo editorial en el momento está dirigida por el profesor **ANDRES CASTIBLANCO ROLDAN**.
- Es una publicación periódica de divulgación de procesos y resultados de investigación y creación alrededor de las Ciencias humanas y Sociales,
- El proyecto Editorial nace en una divulgación científica y cultural que alcanzó cuatro tirajes entre 2004 y 2006.
- Cerró producción en el 2006, en el 2011 la retomó la maestría de investigación social, es como renovación de la revista, se queja de falta en el apoyo en los procesos de edición es posible que sea el último número que saque la revista,
- Se está luchando para que las revistas impresas transiten a ICDC digital y que de esa manera no muera la propuesta, siguen siendo empresa, toca hacer ese tránsito, pero, no sabe cómo hacerlo y se necesita esa ruta clara.

**Generalidades:**

- La señora decana, presenta inquietudes distintas a saber: frente a ¿si estas revistas están en PUBLINDEX, o están reconocidas en PUBLIDUXON?; frente a las contrataciones ¿si, institucionalmente tienen un asistente solamente y quién lo paga?; **en la revista INFANCIAS**, la profesora OMAIRA TAPIERO entró en sabático y la revista no puede quedar sin asistente

Sugiere una comunicación para no dejar la revista de Infancia sin asistente editorial, mientras se define la dirección y, hacerla oficialmente, solicitar el apoyo de un asistente editorial para no perder la indexación, se tendría que enviar la consulta directamente al CIDC de cómo será la perspectiva institucional de apoyo a



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

revistas de una tradición académica como la infancia, que se ha venido trabajando. Eso iría más allá del asistente y es ¿qué apoyo se tiene o puede tener para lograr la indexación de esa revista.

- **La docente XIMENA BONILLA, indica que** las dos revistas COLOMBIAN APPLIED LINGUISTICS JOURNAL y ENUNCIACIÓN están con PUBLINDEX, las otras tres no y frente al asistente señala que COLOMBIAN APPLIED LINGUISTICS JOURNAL tiene uno y ENUNCIACIÓN también, ninguna otra tiene apoyo, el equipo es centralizado, ellos apoyan a todas las revistas en la corrección de estilo, diagramación y marcación, son tres personas diferentes cada uno tiene una función específica y ese apoyo depende del CIDC, esa instancia maneja ese rubro.

**Manifiesta que** el año pasado estuvo haciendo varias charlas con respecto a la ciencia abierta y uno de los diagnósticos que se hizo, es que nosotros tenemos un problema de intermediación con las plataformas porque los profesores no están entrenados para manejarlas.

Son los asistentes quien dan el apoyo máximo de estar en sintonía con otras revistas internacionales, de acuerdo a eso es que se hace la solicitud por parte de la profesora OMAIRA y otros profesores de tener un asistente porque los editores, si bien es cierto, están dirigiendo la revista y sacando adelante los artículos, la intermediación con la interface es compleja, porque no sabe cómo funciona lo de la marcación, como funciona estratégicamente la revista para que los artículos salgan a la esfera global

- **La docente NANCY GOMEZ** llama la atención a la importancia de hacer un llamado a las partes para que no se pierdan esos beneficios.



**1. INFORME PROCESOS DE EVALUACIÓN, PRESUPUESTO Y ESTADO ACTUAL SOLICITUDES (anexo 2) – Orienta Coordinadora Nancy Gómez**

De acuerdo con el informe del año 2023, entregado por el anterior representante de la Unidad de Investigaciones OMAR GARZÓN: de la evaluación realizada a la fecha fueron entregados en formato de base de datos 10 registros para publicación de docentes adscritos a la facultad de los cuales:

- procesos finalizados para publicación dos (2)
- procesos finalizados sin publicación uno (1) esto quiere decir que los evaluadores no aprobaron
- procesos en espera de publicación uno (1)
- procesos en espera de trámite del comité de publicaciones para memorias y coedición dos (2)
- En revisión de jurados uno (1) que no han respondido
- En traslado para publicación en relación con SA uno (1)
- Procesos desestimados dos (2)

**Generalidades:**

- La señora Secretaria Académica llama la atención en dos aspectos presupuesto y evaluación, en términos de conceptos favorables y no favorables y número de estos, porque algunos casos han sido devueltos sin trámite por el Comité Institucional de Publicaciones. Hay necesidad de definir, conforme a los establecido en el acuerdo 023 y 024 de 2012 expedidos por el CA



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

- En primer lugar, insiste en que el asunto que debe concretarse, prioritariamente, es el presupuestal porque del año anterior hacia acá se han devuelto las solicitudes porque no hay presupuesto, en especial, para las memorias, en términos de diagramación y corrección de estilo, se ha pedido que la decanatura gire el presupuesto, hay por lo menos 8 en lista que deben ser revisadas por la profesora Nancy.
  - En segundo lugar, si bien el CA estableció 3 jurados evaluadores para las publicaciones, **este comité, el año pasado decidió** que se harían las 3 evaluaciones pero que bastaban dos favorables para enviarlas con aval al Comité Institucional. Así se hizo y ya les vamos a comentar porque las están devolviendo.
  - Adicionalmente indica que es importante señalar que conforme a la normatividad vigente los jurados tienen 45 días para dar respuesta, en el caso de los internos no se cumple esta directriz, ni tampoco en los externos, otro aspecto que hace que se demoren los trámites,
- Por su parte, la docente Nancy Gómez, pide a cada unidad académica que, previamente, se revisen todas las exigencias y las responsabilidades que se presentan antes de la publicación, una serie de direcciones con todos los formatos que hay que llenar, mostrar a los profesores los pasos y procesos, que se contextualicen los docentes en cómo debe presentar las propuestas, indicando el tipo de libro a publicar (texto, resultado de investigación, memorias etc.), suplir esa necesidad de divulgación y mostrar nuestra eficiencia y productividad
  - La docente Ximena Bonilla, señala que hay aspectos complejos como el tema de TURNITING, que, si bien es una cosa muy técnica, se le podría asignar a las personas que están encargadas y que siempre lo han hecho, allá en el comité editorial que se pase el reporte, por que contratar a una persona que haga TURNITING parece guerrado, de tiempo y de presupuesto. Este examen lo debería hacer publicaciones, no la Facultad. Lo que se estaba adelantando el semestre pasado era el asunto del presupuesto que también es prioritario.
  - **El profesor** Alexis Rodríguez indica que hay libros que no pasan el mínimo de calidad y se piensa que están en manos del jurado, pero en últimas nosotros también debemos estar pendientes de ese tipo de situaciones, de una publicación que puede llegar a tener dificultades. Ahí, es donde TURNITING es clave, si bien, no nos da la definitiva, sirve por si hay una contrariedad en el porcentaje de coincidencias.
  - La señora decana indica que lo relacionado con TURNITING se está trabajando con pasantes, se debería tener un pasante o un monitor que nos apoye con ese SOFTWARE
  - **Para el profesor Luis Carlos García**, antes de gastar el dinero en evaluadores pasar primero a TURNITING

## 2. CONTEXTO SITUACIONES ESPECÍFICAS - Orienta Secretaria Académica

4.1 CASO de la profesora **BEATRIZ OFELIA DEVIA CASTILLO**, solicitud de publicación del libro resultado de investigación de año sabático "ESPECIES COLORANTES DE USO TRADICIONAL POR LA COMUNIDAD LA DE NABUSIMAKE, SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA". **Observaciones:** Hay un concepto desfavorable del Jurado interno - reiterado y dos conceptos favorables de jurados externos.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

- ✓ En este contexto, adicional al certificado del CIDC que lo piden para esta publicación, fue devuelto por el Comité institucional de Publicaciones, para que **se anexen los 3 conceptos favorables y se adjunte la certificación** de que sí obedece al resultado de una investigación institucionalizada.
- ✓ Este es un caso que se busca publicar como resultado de año sabático y ha tenido un recorrido; este comité lo recibió, inicialmente, porque el CIDC, lo envió para que se evaluara desde esta instancia toda vez que allá no se registró como resultado de investigación; así las cosas aquí se nombró una triada de jurados, los dos externos dieron concepto favorable y el interno fue desfavorable, a pesar que se hicieron modificaciones, el jurado interno mantuvo su concepto desfavorable e hizo reiteradas sugerencias sobre el escrito.
- ✓ En realidad, no hay claridad, ni en el CIDC ni este comité, si la publicación resultado de año sabático de Beatriz Devia, surtió el procedimiento como “investigación institucionalizada”. Recuerda que esta se da cuando se participa en convocatoria pública y se obtienen recursos de la UD para su desarrollo.
- ✓ También señala, que una cosa es entregar un producto como resultado del año sabático otorgado por el CF, en cumplimiento de un compromiso, pero, otra cosa, es publicar ese resultado porque en ese escenario se deben cumplir otros requisitos, empezando porque se debe presentar en formato de publicación y **precisando si fue producto de un proceso investigativo**.
- ✓ Solicita que este caso sea revisado por la profesora Nancy.
- ✓ La secretaria académica informa que, infortunadamente, ella, en su condición de secretaria técnica del comité **no puede ni debe** entrar a hacer revisiones que no le corresponden.



#### Generalidades:

- **La docente** Nancy Gómez comenta que de la oficina de investigaciones le pidieron una certificación sobre si el producto de ella era resultado de investigación según les envían información de la oficina de publicaciones, la profesora DEVIA estuvo informándole sobre cómo ha sido todo el proceso que ha realizado y si podría intermediar con oficina de investigaciones para que le generen rápidamente el certificado para poderlo presentar ante la oficina de publicaciones, el cual ya desde el Comité de Investigaciones se envió ese correo para agilizar el trámite
- **El profesor** Luis Carlos García no está de acuerdo con la respuesta del jurado interno. Cuando se fue de sabático, la docente Devia puso como producto de que iba a escribir un libro y hoy habló con el profesor NELSON que le va dar la certificación porque debe quedar en el comité de publicaciones, antes del 28 de febrero 2024.
- El docente Alexis Rodríguez manifiesta sobre la importancia de hacer seguimiento de los evaluadores internos.

**RESPUESTA:** Revisar el caso por parte de Comité de Investigaciones, designar, a la mayor brevedad, otro jurado evaluador interno para cumplir con la petición de remitir los tres conceptos favorables al Comité Institucional de Publicaciones

- a. Oficio del 18 de julio del 2023, el **Profesor HAMLET SANTIAGO GONZALEZ**, envía Solicitud de aval para el libro: "Defendiendo la montaña en la Inspección Bateas: Prácticas Educativas Pedagógicas y Comunitarias de Apropiación territorial en Tibacuy, Cundinamarca", 1) Libro, 2) Formato solicitud publicación de libros, 3) Formato de postulación CPFCE. CONTEXTO: desde el 01 de diciembre del 202,



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

el libro se encuentra asignado a jurados evaluadores, hasta la fecha, no se cuenta con conceptos. Se realiza reasignación de jurados evaluadores, por parte del Comité de investigaciones.

**RESPUESTA:** Se espera concepto de evaluadores, Comité investigaciones hacer seguimiento

- b. El 19 de agosto del 2022 oficio solicitando procedimiento para publicación del libro de texto del **profesor ALEJANDRO MACNEIL FERNÁNDEZ**, docente **LLEI**, "**ACADEMIC VOCABULARY: ANCILLARY MATERIALS FOR A COURSE IN ACADEMIC ENGLISH – EMPHASIS ON VOCABULARY**", anexó: 1) Formato de postulación 23 del marzo del 2023, 2) anexos compartidos por medio de un LINK en DRIVE, CONTEXTO: Desde el 01 de diciembre 2023, CI envía relación de los tres conceptos con correcciones el 18 de octubre del 2023, aun no se han atendido a las sugerencias realizadas por los jurados. b. Ya se superaron los tiempos establecidos para que los jurados den concepto

**RESPUESTA:** Esperar que el Profesor **Mcneil** realice las modificaciones y que la nueva versión ajustada se ponga en conocimiento de los jurados para continuar con los tramites

- c. El día 15 de mayo de 2023 se remite al Comité de investigaciones para designación de Jurados el libro, producto de investigación de año sabático 2020 "ENTRE VOCES... ENCUENTROS Y DIVERGENCIAS: DIEZ MAESTROS DE LA DANZA TRADICIONAL COLOMBIANA" cuyo investigador principal es el docente de planta Licenciatura en educación Artística, **HANZ PLATA MARTINEZ**, Radicado por el Profesor YURY FERRER FRANCO, Anexos: 1) Oficio solicitud aval, 2) Libro en WORD, 3) Acta 20. C.C. N° 020 - 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, CONTEXTO: a. desde 15 de mayo de 2023 que envió para comité de investigaciones para designación de jurados, ya se recibieron los conceptos con modificaciones, las cuales el CI puso en conocimiento del autor; se espera que cumpla los tramites definitivos. b. ya se cumplieron los tiempos establecidos



**RESPUESTA:** Avalado remitir al Comité Institucional de publicaciones

- d. El día 21 de junio del 2023 el **Docente MIGUEL ANGEL MALDONADO GARCIA**- solicitó su autorización para la publicación en una editorial externa el libro "**titulado Las lingüísticas del uso en el campo pedagógico del lenguaje**", resultado del disfrute del año sabático que culminó en enero del 2023. Anexó: 1) libro con ajustes, 2) EV por ECOE ediciones - Concepto obra Las lingüísticas del uso y el campo pedagógico del lenguaje, 3) Anexo Cisneros, 4) Carta comité de publicaciones, 5) Formato de solicitud de publicación de libros, 6) constancia UNSA, 7) Formato de postulación al CPFCE, 8) C-PR-004-FR-013 - Formato ficha de presentación de manuscritos ante el Comité de Publicaciones, C-PR-004-FR-014 - Formato de licencia de uso de material gráfico, C-PR-004-FR-015 - Formato general de autorización de publicación.

Contexto:

- ✓ El 12 de julio del 2023, se envió al C I para asignación triada de jurados
- ✓ b) el 25 de julio 2023, se le envía oficio N° SAFCE-363-2023, informando al profesor de lo que debe tener en cuenta de acuerdo al artículo 25 del acuerdo 023 del 2012 del CA, COEDICIONES: (...) la Editorial Universidad Distrital realiza coediciones con diferentes entidades en el marco lógico de cooperación externo, fortalecimiento de redes editoriales, colaboración en el sustento de sus productos y consolidación de su producción. a) se entiende por la coedición la participación de una o más instituciones, o editoriales, en la publicación de un libro, b) la colaboración se da mediante los gastos compartidos para el pago de los procesos editoriales o por acuerdos de autorías, responsabilidades editoriales, de impresión, y distribución, entre otros, c)



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

d) toda obra en coedición debe regirse bajo un contrato que deberá estipularse por escrito conforme a la normatividad Colombiana y universitaria en materia de derechos de autor y deberá suscribirse por todas las partes involucradas (...). **Así mismo, para casos similares, es importante contextualizarlo sobre documentos que se requieren para el trámite y por tanto compartimos:** "...**APARTES DEL CONCEPTO SECCIÓN DE PUBLICACIONES SOBRE EL ASUNTO.** además de la participación de una o más instituciones; el acuerdo entre entidades para compartir gastos de la publicación; la presentación y aprobación del libro en coedición por parte del Comité de Publicaciones; y la mención de un contrato que se debe estipular entre la Oficina de Rectoría de nuestra Universidad y el representante legal de la entidad coeditora. (Ver concepto anexo)

- ✓ **Ya está el concepto de los jurados delegados por el Comité de investigaciones y son favorables**
- ✓ Se requiere un contrato con ECOE la editorial privada donde posiblemente publicarán el libro resultado de año sabático, considerando los derechos patrimoniales y ya se le informó al docente, pero, el profesor considera que este asunto debe ser manejado por el Comité Institucional de Publicaciones y que desde acá solamente se requiere el aval. Esto es de acuerdo con el acuerdo 023 de 2012 expedido por el CA, entre otros

#### Generalidades:



- La señora decana considera que hay un límite, porque el año sabático funciona con el plan trabajo, ahí es donde está el compromiso del producto de investigación, si es un libro texto se pide hacer un proyecto de investigación institucional mientras dura el año sabático.
  - Hay que revisar bien el caso, porque la universidad da un recurso económico para que un profesor se descargue y realice un trabajo investigativo académico y del resultado de eso sale un producto, tenemos que hacer la verificación si es o no es resultado investigativo, por otro lado, atender la asesoría jurídica para formalizar contrato porque la editorial externa podría usufructuar o tener las ganancias con un trabajo que ya se le pagó acá al profesor, en el marco del año sabático, la situación es compleja.

**RESPUESTA:** A través del Comité de Investigaciones se revisará en detalle el caso y se informará lo más pronto posible para lo que debe continuar,

4.5 El día 22 de septiembre del 2022 solicita publicación del libro de tesis doctoral **"EL TRABAJO INFANTIL EL CASO DEL "PRADO" EN BOGOTÁ D.C., (COLOMBIA)" de la profesora MARÍA DEL PILAR JARAMILLO MANTILLA**, docente LEA, el día 24 de octubre de 2022, se remite al comité de investigaciones para designación de jurados, **CONTEXTO:** a. El proceso de nueva evaluación inició desde el 28 de abril de 2023, de acuerdo al acta N° 01 del 28 de marzo del 2023. Sigue en proceso de evaluación b. Ya se superaron los tiempos establecidos para que los jurados den concepto

**RESPUESTA:** pendiente que el Comité de Investigaciones defina e informe sobre los soportes de evaluadores y la continuidad del trámite,

4.6 la profesora **MIRIAN BORJA OROZCO**, docente Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna, solicitud de publicación del libro resultado de prácticas y experiencias resultado de investigaciones del XIII Coloquio MPLM: **"EL LENGUAJE, LA LENGUA, EL HABLA, LA LITERATURA Y SU REALIZACIÓN EN LOS ESPACIOS ESCOLARES A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y LA DIDÁCTICA"** **CONTEXTO:** a. el 28 de abril del 2023 se envía para designación de nuevos jurados, el 12 de julio; CI informa que el libro contiene varios artículos académicos y que no atiende específicamente a un tema particular, se procedió a verificar los criterios de evaluación que consagra el Acuerdo 023 de 2012 y se encontró que en el artículo 13- Procedimientos para la evaluación académica, literal C. Libros de memorias, se debe verificar que exista un proceso de arbitraje que da cuenta de los mecanismos de selección de las ponencias, de las conferencias o de los

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación formato: 21/03/2017	

documentos presentados por quienes participan en los eventos. Además, se debe anexar las autorizaciones de los autores, ponentes o expositores. b. 18 de julio 2023. Ya se solicitó a la docente.


**RESPUESTA:** en espera del arbitraje solicitado y demás tramites que indique el comité de investigaciones

### 3. CASO NUEVO

Oficio 11 de febrero 2024, Cesión de derechos de obras y solicitud formalización contrato de cesión de derechos entre Universidad Distrital Francisco José De Caldas y **JULIO ERNESTO SANTOYO RENDÓN**, Anexó: 1. Oficio solicitud contrato de derechos, 2. Audio- azulinas, 3, bambúes. 4, partituras azulinas, 5, partituras bambúes

**RESPUESTA:** Solicitar asesoría en términos de orientar el procedimiento que institucionalmente se debe seguir, el contrato que conllevaría y la instancia o instancias a quienes compete elaborarlo y, así mismo, dirigir los trámites correspondientes, en el marco de la solicitud y manifiesta su intención de realizar una “Cesión de derechos de obras y solicitud formalización contrato entre universidad distrital francisco José De Caldas y Julio Ernesto Santoyo Rendón” en relación con las producciones que se relacionan en la comunicación adjunta para su conocimiento, las cuales son de su autoría

En Bogotá D.C., a los 19 días del mes de febrero del 2024, se da por terminada la presente reunión, en constancia firman:

  
**ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA**  
 Decana  
 Presidenta Comité de Publicaciones  
 Facultad de Ciencias y Educación

  
**IRMA ARIZA PEÑA**  
 Secretaria Académica  
 Secretaria Comité de Publicaciones  
 Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Olga Liliana Garzón Céspedes	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria comité de publicaciones	
Aprobó	Esperanza del Pilar Infante Luna	Presidenta Comité de publicaciones	